

Al contestar cite este número



Radicado No:

202633007000106721

Barranquilla, 13 de agosto de 2026

SEÑORES
ANONIMO

ASUNTO: PETICIÓN 13132126

Cordial saludo,

En atención a su solicitud bajo radicado No **13132126** Cuya descripción expresa:

“BUENOS DÍAS MI NOMBRE LO RESERVO PERO QUIERO PONER UNA QUEJA ANTE USTEDES Y ANTE QUIEN SEA COMPETENTE.

HE IDO AL CENTRO ZONAL VARIAS VECES POR RECOMENDACIÓN DE LOS OTROS PAPIITOS PERO NO A SIDO POSIBLE AGENDAR UNA CITA CON EL DOCTOR PRENS POR ESTA RAZÓN ME DIERON EL CORREO PARA COMUNICARME CON USTED.

YA A PASADO VARIAS VECES Q HE TENIDO PROBLEMAS CON LA SEÑO ZULEIMA PATRICIA GARCES LOPEZ EL HOGAR DONDE ESTA MI NIÑA ES LOS PASTORSITOS.

LA SEÑO SIEMPRE NOS LLAMA Q LOS NIÑOS SE TIENEN Q RECOGER TEMPRANO PORQ ELLA SALE A HACER DILIGENCIAS PERSONALES O POR REUNIONES CON EL MISMO BIENESTAR. PERO NO CREMOS QUE CASI TODOS LOS DIAS HAIGA REUNION. Y NO ES LA UNICA VARIAS POR ESTA ZONA ENTREGAN A LOS NIÑOS TEMPRANO ANTES DE 1 Y ANOSOTROS COMO PADRES NOS MOLESTA PERO NO PODEMOS DECIR NADA PORQUE LA SEÑO NOS AMENAZA CON QUITARNOS EL CUPO DEL HOGAR POR ESO ES Q TANTOS NIÑOS SE HAN SALIDO Y CAMBIADO DE HOGAR POR EL MALTRATO HACIA NOSOTROS LOS PAPIITOS. HAY VECES TENEMOS Q SALIR CORRIENDO DEL TRABAJO A BUSCAR A NUESTROS HIJOS.

www.icbf.gov.co



LA ULTIMA VES LLEGUE UN POCO TARDE A RECOGER A MI NIÑA PORQ ME AVISARON DE UN MOMENTO A OTRO Q TENIA Q IR YA POR L A NIÑA Y MANDE A MI HERMANA Y ME DICE Q ENCONTRO AL HIJO DE ELLA SIN CAMISA Y EN PANTALONETA ATENDIENDO A LOS NIÑOS POR LO Q LOS PAPAS NO HABIAN LLEGADO. COMO ES POSIBLE Q DEJEN A NUESTROS NIÑOS SOLOS CON ALGUIEN Q NO CONOCEMOS ESPUESTOS A ALGO NI DIOS LO QUIERA.

OTRA COSA Q TAMBIEN NOS DISGUSTA Y SE LO HICISMOS SABER A LA SEÑO PERO ELLA DICE Q ES EL OPERADOR Q PONE LO Q LE DA LA GANA. NO HACE LA MINUTA Q NOS DICEN Q SE DEBE HACER. LE PREGUNTE A MI HIJA Y ME DICE Q TAMPOCO LE DAN BIENESTARINA SINO YOGUR O JUGO Y VARIAS MAMAS Q HEMOS HABLADO ME DICEN LO MISMO. ENTONCES TAMPOCO SE ESTA GARANTIZANDO LA ALIMENTACION POR PARTE DE LA SEÑO.

LE AGRADEZCO COMO VELADORES DE LOS NIÑOS REALICEN UNA INVESTIGACION Y AVERIGUEN Q LO Q DECIMOS ES VERDAD Y Q NOS DEJE DE TANTA AMENAZA. ESTE BARRIO ES PELIGRO Y ESTAMOS ENFRENTANDO GUERRAS Y TEMEMOS POR NUESTRAS VIDAS Y LA DE NUESTROS HIJOS. EL HIJO DE ELLA SE A VISTO CON LAS PANDILLAS Y SE LO EMOS ECHO SABER PERO NOS DICE Q ESO NO TIENE NADA Q VER CON EL SERVICIO.

GRACIAS DOCTORA. (se adjunta petición)

HOY ES UN DIA DOCTR Q NO ATENDIO LA SEÑO PORQ SE FUE A UNA REUNION Y ASI COMO YO VARIOS PAPAS NO PUDIMOS IR A TRABAJAR Y LO Q MAS RABIA DA ES Q LO DICE DE UN MOMENTO A OTRO COMO SI LOS NIÑOS FUERAN JUGUETES Q SE RECOJEN Y YA. HOY NO PRESTO SERVICIO Y NO NOS DIO UNA RESPUESTA DEL PORQ YA ESTO ES EL COLMO DORTOR."

Respetuosamente me permito informar que tras verificar la situación con la EAS ASOPAFa porvenir de soledad, se ha socializado con los padres de familia y/o acudientes la minuta establecida por el ICBF.

- Dejar constancia del cumplimiento de la minuta establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para los Hogares Comunitarios, así como del suministro de alimentos por parte del operador.

Se observa de que el operador realiza semanalmente la entrega de los alimentos aprobados conforme a la minuta establecida por el ICBF, en cantidades adecuadas y suficientes de acuerdo con el número de niños y niñas atendidos en el Hogar Comunitario.

Dicho cumplimiento se evidencia en las listas de compra y registros de entrega, documentos en los cuales se detallan los alimentos suministrados, las cantidades entregadas y su correspondencia con la población beneficiaria atendida en el hogar.

Asimismo, se recuerda que es de carácter obligatorio cumplir la minuta del ICBF en su totalidad, respetando los alimentos, preparaciones, porciones y frecuencias establecidas, con el fin de garantizar una atención alimentaria adecuada, equilibrada y conforme a los lineamientos técnicos vigentes para los Hogares Comunitarios.

En consecuencia, el Hogar Comunitario deberá preparar y ofrecer los alimentos tal como están definidos en la minuta oficial, sin modificaciones no autorizadas, salvo aquellas que cuenten con el respectivo soporte técnico o aprobación de la entidad competente.

Por otra parte, se verifica el acta de control social con los padres de los niños participantes de la unidad de servicio los pastorcitos donde manifiestan que la atención es buena y no ha tenido ningún inconveniente con la madre comunitaria e informan que el horario de atención es de 8:00 am a 3:00 pm.

- Se anexa captura de imagen planillas de pago de honorarios:

06-08-2026
Hora de Inicio: 9:35 am.
Hogar Comunitario: Los Pastorcitos
Codigo: 080010006391.
Madre: Zuleyma Garces.

Objetivo:
Realizar la apertura del control social en el hogar Los Pastorcitos.

Desarrollo:
Siendo las 9:35 am del día 06 de agosto del 2026 se da apertura del control social en el hogar comunitario Los Pastorcitos a cargo de la madre Zuleyma Garces.

La apertura del proceso se realiza debido a la recepción de 3 denuncias presentadas ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) las cuales requieren la verificación correspondiente dentro del marco del proceso de seguimiento y control establecido por la entidad.

Se socializa la situación con los padres de familia y madre comunitaria quienes manifiestan que ninguno participó en dicha denuncia, al contrario resaltaron el excelente desarrollo y funcionamiento del hogar comunitario, cumplimiento del horario estipulado (8am-3pm) así mismo el cumplimiento de la minuta estipulada por el ICBF; finalmente los cuales son verificados en la lista de compra entregada por el

operador, lo que se evidencia el cumplimiento de la minuta correspondiente a la semana 1.

Se reitera la minuta a los padres de familia. Dentro de las presuntas denuncias recibidas se encuentra la manifestación de que el hijo de la madre comunitaria permanecía en el hogar sin camisa.

En el desarrollo de la verificación se realizó indagación con las madres de familia usuarias del servicio, quienes manifestaron que durante el transcurso del presente día, no han observado al hijo de la madre comunitaria permaneciendo en el hogar.

Por su parte, la sra Zuleyma Garces informa que su hijo se encuentra laborando desde muy temprana razón por la cual no permanece en el hogar durante la prestación del servicio.

La información recopilada se deja consignada en la presente acta como parte del proceso de verificación de los hechos reportados.

Nombre y apellido	Documento	Participante	Firma
Saray Gaitor	1007925795	Abel Caceres Q	Saray Gaitor
Betsy Crespo			
Siry Lucia Flores M	1143462961	Xander Jimenez	Siry Flores M
Marion Polo	33254248	Baron Castilla	Marion Polo
Maximiliano Flores	1143462961	Yessy Capadotte	Maximiliano Flores
Kevin Caceres	1046749239	Juan para	Juan para
Donenka Semencia	1143462961		Donenka Semencia
Hellen Diaz	1042754543	God Orsco	Hellen Diaz
ANA Munoz	1093193503	Simone Garces	ANA Munoz
Carolina Algaín	104720171	Kiana Guerrero	Carolina Algaín
Zhañke Maza	1130261733	Oregon Oliva	Zhañke Maza
Marta Andral	1001946790	Isabella Padilla	Marta Andral

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO

Centro Zonal Suroriente (Atlántico)

CLASIFICADA



ASOPORVENIR ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA ACTA DE REUNIONES	
Hora: 8:00 am	Fecha: 6 de agosto de 2020
Lugar donde se realiza la reunión:	HCB Los Pastores
Modalidad del Servicio	Familiar y Comunitaria
Objetivo de la actividad o reunión:	- Socializar con los padres de familia y/o acudientes la minuta establecida por el ICBF en los HC administrados por ASOPORVENIR. - Dejar constancia del cumplimiento de la minuta establecida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para los Hogares Comunitarios, así como del suministro de alimentos por parte del operador.
ASISTENTES A LA REUNION	- Madres Comunitarias - Padres de familia y/o acudientes - Equipo de atención ASOPORVENIR
TEMAS ABORDADOS EN LA REUNION	Minuta
DESARROLLO DE LOS TEMAS ABORDADOS EN LA REUNION	La jornada de capacitación inició con la bienvenida a los participantes. Posteriormente, se socializó la agenda, explicando que los temas a abordar serían: - MINUTA y socialización de las minutas que se implementan en los HCB ¿Qué es la minuta? La minuta es la planificación de los alimentos que deben recibir los niños durante el día en el hogar comunitario. Esta planificación está diseñada por profesionales en nutrición del ICBF para garantizar que los niños reciban los nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo. El aporte nutricional de esta minuta es del 65 al 70% de las necesidades calóricas de los menores La minuta establece: - Que alimentos se deben ofrecer. - Las cantidades adecuadas. - La frecuencia de consumo. - La variedad del menú semanal. Se socializa la nueva minuta con los 25 menús que la conforman. Se explicó la importancia de cumplir con la minuta establecida por el ICBF, respetando porciones, grupos de alimentos y frecuencia de consumo. Se realizó: - Completamiento del menú diario según la planificación. - Uso adecuado de los alimentos disponibles. - No realizar cambios sin justificación nutricional.

ASOPORVENIR ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA ACTA DE REUNIONES					
Se deja constancia de que el operador realiza semanalmente la entrega de los alimentos aprobados conforme a la minuta establecida por el ICBF, en cantidades adecuadas y suficientes de acuerdo con el número de niños y niñas atendidos en el Hogar Comunitario. Dicho cumplimiento se evidencia en las listas de compra y registros de entrega, documentados en los cuales se detallan los alimentos suministrados, las cantidades entregadas y su correspondencia con la población beneficiaria atendida en el hogar. Asimismo, se recuerda que es de carácter obligatorio cumplir la minuta del ICBF en su totalidad, respetando los alimentos, preparaciones, porciones y frecuencias establecidas, con el fin de garantizar una atención alimentaria adecuada, equilibrada y conforme a los lineamientos técnicos vigentes para los Hogares Comunitarios. En consecuencia, el Hogar Comunitario deberá preparar y ofrecer los alimentos tal como están definidos en la minuta oficial, sin modificaciones no autorizadas, salvo aquellas que cuenten con el respectivo soporte técnico o aprobación de la entidad competente. Se finaliza la reunión resaltando la importancia de estas prácticas para garantizar la seguridad alimentaria y la salud de los niños y niñas atendidos en los hogares comunitarios. Cualquier una vez verificada la información y revisados los soportes correspondientes, se deja constancia de que: - El operador está oportunamente los alimentos aprobados por el ICBF. - Las cantidades entregadas corresponden al número de niños y niñas atendidos en el Hogar Comunitario. - La minuta se encuentra respaldada en las listas de compra y demás registros de control. - El cumplimiento de la minuta establecida por el ICBF es obligatorio y debe guardarse estrictamente en el Hogar Comunitario. Para constancia, se anexa lista de firmas de los asistentes a la reunión.					
Compromisos / tareas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Responsables</th> <th>Fechas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aplicar correctamente la minuta alimentaria establecida por el ICBF en los HC administrados por ASOPORVENIR.</td> <td>EAS/Secretaría Comunitaria Profesional de Salud y Nutrición</td> </tr> </tbody> </table>	Responsables	Fechas	Aplicar correctamente la minuta alimentaria establecida por el ICBF en los HC administrados por ASOPORVENIR.	EAS/Secretaría Comunitaria Profesional de Salud y Nutrición
Responsables	Fechas				
Aplicar correctamente la minuta alimentaria establecida por el ICBF en los HC administrados por ASOPORVENIR.	EAS/Secretaría Comunitaria Profesional de Salud y Nutrición				
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS					





PORVENIR
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

ASOPORVENIR
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
ACTA DE REUNIONES

LISTA DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA ASOPORVENIR

TEMA: MINUTA

FECHA: 6/8/2020

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	BENEFICIARIO O PARENTESCO	FIRMA
1	Alfonso Salazar		Bela Crispa	Bela Crispa
2	Enaila Dávila	10000000	Alma Gabriela	Enaila Dávila
3	Carolina Arango	10000000	Alma Gabriela	Carolina Arango
4	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
5	Diana Serna	44545454	Alma Gabriela	Diana Serna
6	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
7	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
8	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
9	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
10	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
11	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
12	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
13	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
14	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo
15	Alfonso Polo	33254348	Alma Gabriela	Alfonso Polo

Cordialmente,

EDGARDO MARIO PRENTTH TOBIAS
Coordinador Centro Zonal Sur Oriente

Aprobó y reviso: Edgardo Prentth

Proyectó: Jorge Vergel G

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080